

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1275

Línea de Vapores de la United Fruit Cy.

El servicio entre Limón y New Orleans se ha suspendido, pero el servicio entre Limón y Mobile continúa como siempre y ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de 1ª á Mobile..... \$ 50-00 oro americano
Pasaje de 1ª ida y vuelta á Mobile..... \$ 80-00 " "

El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de 1ª á Boston..... \$ 75-00 oro americano.
Pasaje de 1ª ida y vuelta á Boston..... \$ 140-00 " "

Limón, 29 de junio de 1906.—R. J. SCHWEPPE, Administrador h s o

Banco Anglo Costarricense

El Banco Anglo Costarricense, cerrará sus oficinas los días 14 y 15 del corriente mes (viernes y sábado).—San José, 10 de setiembre de 1906..EL ADMINISTRADOR...4 v.

¡Trabajo! Trabajo! Trabajo!

Buenos trabajadores ganan en la hacienda "Aragón," Turrialba, \$ 1.50 el día. Ajusteros encuentran contratos.

Ya empezó la cogida de café, pagamos \$ 0.30 por medida.

COMPANIA AGRICOLA,—"Aragón", Turrialba

TE NEGRO

—MARCA MICADO—

—(o)—

EL MEJOR TE DE CEILAN
QUE SE CONSUME EN EL PAIS

Botica Francesa

HERMANN & ZELEDON

TE NEGRO

—MARCA OYAMA—

—(o)—

EL MEJOR TE ENGLISS
BREAKFAST QUE SE CON-
SUME EN EL PAIS

BOTICA FRANCESA

Junio 13. HERMAN & ZELEDON

"LA COMERCIAL"

Gran
Fábrica
de
Fideos
Eléctrica

USO
GÉNOVA

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Proveedores de la United Fruit Company y de los principales Almacenes de San José, provincias y comarcas.

Esta Fábrica se ha acreditado en poco tiempo, debido al aseo que se observa en la preparación de los fideos y emplear para ello únicamente materias primas superiores PURAS importadas directamente, y por ser sus dueños únicos y verdaderos conocedores del oficio en la República. Sola Fábrica que puede probar que sus productos compiten con los que llegan del exterior. Se despachan órdenes para todos los puntos del país. Se compran las cajas vacías en buen estado con nuestra marca á 25 centavos cada una.

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte.

San José, 5 de Julio 1 m

Azúcar de Aragón

VENDEN T. ASSMANN & CIA Y LOS PRINCIPALES ALMACENES A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Primera @ 12.50 el qq. en partidas de 10 qq. ó mas
Segunda 11.00 " " " " " " " "
Tercera 9.50 " " " " " " " "

En partidas menores de 10 qq. se aumenta el precio de 50 céntimos por quintal. Se puede dirigir las órdenes también á los que suscriben. Damos CONDICIONES ESPECIALES por órdenes de 25 quintales ó más.—COMPANIA AGRICOLA, Aragón Turrialba—Agosto 29.

EL NOTICIERO

GERENTE Y EDITOR RESPONSABLE

Napoleón Briceño

SAN JOSÉ

REDACTOR

Fernando Borges

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

La correspondencia referente á suscripciones, cambio de domicilio é informes deberá dirigirse al administrador. — Toda la demás se dirigirá exclusivamente al Editor. — La empresa no responde de los fondos que no se envíen bajo certificado.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 3ª., Oeste.
Teléfono n° 28 — Apartado 109

Recepción de los señores Delegados DISCURSOS OFICIALES

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de El Salvador, Doctor Don Salvador Gallegos, en el acto de su recepción oficial.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Al suspenderse la marcha tempestuosa de los acontecimientos que se sucedieron últimamente entre las Repúblicas de El Salvador, Honduras y Guatemala, mi Gobierno recibió como una nueva y muy significativa muestra de confraternidad centroamericana, la espontánea y decidida cooperación que tomó el de esta República, de acuerdo con los Representantes de las naciones mediadoras, para que se ajustase entre los beligerantes, como efectivamente sucedió, una paz digna y honrosa.

Entre las estipulaciones del convenio celebrado sobre tal objeto, á bordo del crucero Marblehead, de la marina de guerra de los Estados Unidos de América, se consignó que dentro de dos meses, se firmaría en esta capital el Tratado definitivo de paz, amistad, comercio, etc., que debe restablecer en toda su plenitud, las relaciones desgraciadamente interrumpidas entre aquellas naciones hermanas; considerando sin duda, que ningún lugar podía escogerse más propicio para tal objeto, que la República de Costa Rica, la cual, por muchos títulos, y especialmente por el espíritu sereno de su población laboriosa y honrada, y por la regularidad proverbial de su Gobierno, puede muy bien reputarse como el hogar más tranquilo de la familia Centro Americana.

Para dar cumplimiento á este compromiso, y para manifestar de la manera más solemne y expresiva los sentimientos de gratitud y de alta estima que el pueblo de El Salvador abraza respecto del de esta República, mi Gobierno dispuso investirme con el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; acreditándome especialmente como intérprete fiel de los propósitos que le animan en orden á hacer cada vez más estrechas y más cordiales si fuese posible, las relaciones de ambas Repúblicas, entre las cuales existen tan íntimas y numerosas afinidades.

Acaricio la halagadora esperanza de que en el desempeño de esta misión, tan grata para mí, encontré de parte de vuestro Ilustrado Gobierno, la benévola acogida que siempre dispensáis á cuanto tiende de algún modo á cimentar la paz y á regularizar las relaciones entre las Repúblicas Centro Americanas; y al presentar las credenciales de mi representación diplomática, os ruego me permitáis significaros también los sinceros y fervientes votos que hace el Gobierno de El Salvador, por la prosperidad del Pueblo de Costa Rica y por la felicidad personal de vuestra Excelencia.

Contestación del Señor Presidente de la República.

SEÑOR MINISTRO:

Con particular complacencia he escuchado las palabras que V. E. se ha servido dirigirme al entregar la carta en que el Excelentísimo Señor Presidente de la República de El Salvador le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante mi Gobierno; y al significar á V. E. mi sincera gratitud por las expresiones de simpatía y aprecio que ha dedicado al Gobierno y Pueblo de Costa Rica, me es sumamente grato manifestarle que esos mismos sentimientos de fraternal afecto existen en nosotros para el Gobierno y Pueblo de El Salvador.

El empeño con que en todo tiempo ha procurado Costa Rica contribuir á la tranquilidad de la patria común y á evitar que se derrame en estériles luchas la sangre de sus hermanos, han de llevar al ánimo de V. E. la seguridad de que no le faltará de parte de mi Gobierno la

cooperación más decidida para que tenga término feliz la augusta y nobilísima misión que el Gobierno de El Salvador ha confiado á las luces y patriotismo, de V. E. evidenciados en una larga carrera política.

Al expresar á V. E. mis votos más fervientes porque las tareas que va á emprender redunden en positivo beneficio para el esforzado Pueblo salvadoreño y su digno Gobierno, séame permitido agregar los que hago en nombre del Gobierno y Pueblo de Costa Rica por el bienestar y ventura de El Salvador y de su Ilustrado Gobierno, y por la dicha personal de su distinguido representante.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Sr. Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de Honduras, General don Sotero Barahona en el acto de su recepción oficial.

SR. PRESIDENTE:

El Gobierno de Honduras me ha hecho el honor de nombrarme Delegado y darme plena autorización para celebrar en esta capital el Tratado General de paz, amistad, comercio, etc. etc. de que habla la base IV de la Convención celebrada por Representantes de Honduras, El Salvador y Guatemala, á bordo del crucero americano Marblehead el 20 de julio de este año y que puso fin á la guerra que desgraciadamente había interrumpido las fraternales relaciones de aquellos Estados.

Y en el laudable deseo de estrechar cada día co mayor cordialidad las amistosas relaciones que existen entre los Gobiernos de Honduras y Costa Rica, ha dispuesto también acreditar una Legación cerca del ilustrado Gobierno de vuestra Excelencia, nombrándome para su desempeño con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Al poner en vuestras manos la carta que os dirige el señor Presidente de la República de Honduras y que me acredita con el expresado carácter de enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, me es sumamente grato significaros la sincera simpatía y alta estimación que por vuestra persona, por vuestro Gobierno, y por el noble, inteligente y laborioso Pueblo de Costa Rica sienten el Gobierno y Pueblo de Honduras, y los votos que hace el señor Presidente de la Nación Hondureña por la prosperidad de la que acertada y dignamente gobernáis y por vuestra ventura personal.

Vuestros honrosos antecedentes y vuestros constantes esfuerzos como miembro conspicuo de la familia centroamericana y como Gobernante de esta rica porción de la América del Centro en favor de la paz y armonía de las Repúblicas hermanas, para lo cual contáis con la valiosa cooperación de los distinguidos ciudadanos que forman vuestro Gabinete y con las relevantes virtudes del Pueblo costarricense, me inspiran la mayor confianza de que vuestro Gobierno acogerá con benevolencia y facilitará de una manera eficaz el cumplimiento de la elevada misión que se me ha encomendado, contribuyendo así á fortalecer los vínculos de estrecha solidaridad con que la naturaleza y la Historia han unido la vida y el porvenir de los Estados de la América Central. Confío igualmente en que, bajo tan buenos auspicios, se terminará muy luego en esta capital la importante obra que ha de consolidar la paz centroamericana, bien inestimable que es necesario asegurar de manera permanente para que realice su brillante destino esta rica y admirable porción del Nuevo Mundo.

Antes de terminar, séame permitido manifestaros, señor Presidente, mis vehementes deseos de que el Pueblo costarricense continúe sin obstáculos por la senda de su engrandecimiento y prosperidad, y presentáros el respetuoso homenaje de mis simpatías hacia Vos y el Gobierno que presidís, y mis sinceros votos por vuestra felicidad personal.

Contestación del señor Presidente de la República

SEÑOR MINISTRO:

Con la más viva satisfacción recibo de vuestras manos la carta autógrafa que os acredita ante mi Gobierno con el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ilustrado Gobierno de la República de Honduras; y al daros la más cordial bienvenida, permitid que os signifique el agradecimiento con que he escuchado la expresión de vuestros afectuosos sentimientos para el Gobierno y Pueblo de Costa Rica.

Ninguna misión más grata para Costa Rica que la que el Gobierno de Honduras se ha servido confiaros: afirmar y fortalecer las fraternales relaciones que entre este país y el vuestro existen para dicha de ambas, y cooperar con empeño en la obra redentora de la paz de Centro América, es tarea nobilísima que, por tradición política de Costa Rica y empeño especial de mi Gobierno, ha de encontrar entre nosotros eco simpático y apoyo decidido.

Tengo fe en que vuestra labor, dadas vuestras altas dotes de inteligencia y de patriotismo bien probado, alcanzará el éxito más completo y será de fecundos resultados para nuestros países.

Al expresar mi anhelo por que, al amparo de la paz el Gobierno y Pueblo de Honduras

camión a la realización de su venturoso destino, me es grato agregar los votos que el Pueblo y Gobierno de Costa Rica hacen por la prosperidad de esa República hermana y por vuestra dicha personal.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de Guatemala, Doctor Don Francisco Anguiano en el acto de su recepción oficial.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de poner en manos de Vuestro Excelencia la carta autógrafa del Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, en la que tiene á bien acreditarme cerca de Vuestro Excelencia, como su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Existe señor Presidente, y V. E. mejor que otro alguno lo conoce, una ley universal, inviolable por los individuos y las colectividades, al quieren que su evolución no adopte la forma regresiva y es la adaptación al medio ambiente. Las Repúblicas de Centro América, los pueblos hispano americanos, más aún, todos los llamados latinos, han sufrido durante el siglo XIX y sufren todavía las consecuencias de su desordenamiento. Rotos los vínculos que nos unían cuando en el mundo aparecía una fuerza nueva, dominante, avasalladora, la solidaridad, que ejerce su acción en todas las esferas de la vida del género humano en el terreno social, hemos establecido una situación falta de equilibrio entre nuestra vida que se manifiesta principalmente por la lucha interna y externa y el medio ambiente que respiraba paz y concordia. Cuando la política de la unión de las razas alcanzaba su máximo de eficacia, todos esos pueblos llegaban á otro máximo: el de la disgregación.

El tratado de paz firmado á bordo del *Marblehead* el 20 de julio último, proporcionala en su cláusula 4ª, una ocasión de recuperar el tiempo perdido en el camino de la fraternidad á que siempre aun en medio de nuestras más cruentas luchas, hemos aspirado, y el Gobierno de Costa Rica se ha prestado bondadosamente á asegurar su realización, dando una vez más pruebas públicas y solemnes de la sinceridad de sus sentimientos cuando de sus hermanas se trata, y del profundo arraigo que en él tiene el recuerdo de lo que fué.

Por mi parte, Excelentísimo señor, convencido del deseo vehemente de mi Gobierno de mostrar sus aspiraciones al bien y progreso de la América Central; penetrado personalmente de la necesidad ineludible de que todos nos sometamos á la política de concordia y armonía que sola hace posible el adelanto de los pueblos; "seguro del elevado y amplio espíritu de confraternidad centroamericana" que anima al Gobierno de Costa Rica; confiado en el gran influjo que, en el éxito de misión tan moral como la de afirmar y confirmar la paz, ha de tener la personalidad ilustre que acertadamente dirige los destinos de este noble y hospitalario país; con seguridad plena, pues al honrarme con este en cargo, así me lo ha manifestado, de que el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, justificará una vez más su título de Benemérito con tribuyendo con todas sus fuerzas á que levanten un edificio sólido en cuyo interior quede por siempre aprisionado el Dios de la guerra; haré todo lo que me dé para cumplir con la disciplina y abnegación del soldado de fila, pero también con el ardimiento que inspira la prosecución de las empresas á cuyo fin se vislumbra la realización de un trascendente ideal, la misión que me ha sido confiada, "robusteciendo las cordiales y sinceras relaciones que felizmente han existido siempre entre Guatemala y Costa Rica," relaciones que, dadas la reconocida ilustración de Vuestro Excelencia, sus deseos legítimos de acrecentar el bienestar de que disfruta la nación que dirige, los acendrados sentimientos de amor al progreso que le animan, están destinadas á estrecharse más y más, siempre bajo la base del desarrollo armónico de la fraternidad entre las distintas partes de la que fué patria común destinadas éstas á su vez, por su mutuo acuerdo—inspirado en cariñosa confianza, á ocupar en el mundo un puesto elevado; el que les corresponde por las condiciones privilegiadas en que las ha colocado la Naturaleza y por las que han sabido crearle con el esfuerzo propio en el terreno del trabajo, en el de la práctica de todos los derechos, en el del respeto á los convenios interacionales y del que quedarían privadas al prevalecer el espíritu de la discordia, si siempre horrible, más en el presente caso.

Séame permitido también señor Presidente, expresar los votos que tanto en nombre de Guatemala como de su digno Mandatario, Benemérito de la Patria Licenciado don Manuel Estrada Cabrera y en mi propio, hago sinceramente por la creciente prosperidad de esta culta Nación y la ventura personal de Vuestro Excelencia.

Contestación del señor Presidente de la República

SEÑOR MINISTRO:

Recibo con especial agrado la carta autógrafa que os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala cerca de mi Gobierno. A afirmar la paz y estrechar los lazos de familia que deben ligar á las secciones hermanas de la América Central, siguiendo el derrotero que nos marcan las modernas ideas de solidaridad y de concordia, tiene la misión augusta que el ilustre Gobierno de Guatemala ha tenido á bien poner al amparo de vuestra experiencia y de vuestro saber.

Costa Rica, señor Ministro, vive convencida de que sólo por la paz y por las recíprocas muestras de apoyo y estimación podrán los pueblos de la América Central elevarse al alto destino á que los invita su fecundo suelo y que les corresponde por su privilegiada situación en el continente; nada más grato, pues, para mí, que ofreceros desde luego mi más solícita cooperación para el logro de los nobles fines que perseguís, y de acuerdo con estas ideas, podéis estar seguro de que mi Gobierno anhela estrechar cada vez más los lazos de cordial armonía que unen á Costa Rica y Guatemala.

Es garantía del éxito que coronará esta ge-

15

DE

Setiembre

DE

1821

"EL NOTICIERO"

VACACIONES!

El personal de EL NOTICIERO va á suspender su labor cotidiana por cuatro días. Va á portar su grano de arena al monumento augusto de la Paz de Centro América. Desea asistir al Te Deum que se celebra en el altar de la Patria.

El martes próximo reanudará su empeñosa tarea, en honor de su clientela escogida y de los intereses morales del país.

EL NOTICIERO redobla todos los días sus esfuerzos por ponerse más y más á la altura de la honrosa misión de la Prensa en las sociedades modernas.

Y como son las ideas las que gobiernan el mundo, nuestra hoja ha dedicado un culto especial á las cuestiones trascendentales.

La recompensa no siempre corresponde á la pena: la ignorancia ultrajada, la impotencia exhibida saludan á veces con descargas nutridas de fusilería las cabezas de columnas de nuestros ideales. Pero eso, ¿qué importa?

Así como un fuerte intelecto no existe en vano en el seno de una comunidad, así EL NOTICIERO opina que ninguna acción abnegada, ningún propósito alto deja de germinar en el suelo de la Patria cuando llega la primavera!

nerosa labor de acercamiento y de fraternidad el que el Gobierno de Guatemala la haya confiado á persona de tantos méritos como V. E. que en toda ocasión ha dado relevantes testimonios de su acendrado patriotismo.

Al expresaros mi gratitud por los favorables conceptos acerca de Costa Rica y su Gobierno, permitidme que os haga presentes, al propio tiempo, los sentimientos del Pueblo y Gobierno de este país por la ventura y prosperidad del pueblo y Gobierno de Guatemala, que con tanto brillo representáis, y por vuestra dicha personal.

Oficial

GRACIA.—Se indulta al reo Isaac Morales Quesada de la pena impuesta por el delito de falso testimonio.

—Se conmuta en confinamiento en Juan Viñas, la pena de arresto impuesta á los reos David y Rosendo Vargas Chinchilla, por el delito de atentado contra la autoridad en Las Pavas.

GOBERNACIÓN.—Se acuerda establecer una oficina telefónica en San Roque de Grecia y se crean las plazas de telegrafista y mensajero cartero para servirlos; la primera dotada con \$ 50 00 y la segunda con \$ 10 00.

—Se aprueban los estatutos del club sport "San José Base Ball".

POLICÍA.—Se permite la entrada al territorio del país á las siguientes personas: Elías y Jorge Jureidini, de Nasarab, y Sara Asar Ramón y Salomón y Jali Buhair, naturales de Siria.

Un asesinato en San Isidro

¿Quién será el criminal?

Con el cráneo abierto de un machetazo

En el barrio de San Isidro de Alajuela, ante noche como á las nueve y media, notó Wenceslao Meléndez, que la yegua en que montaba su hermano Braulio, volvía sola á la finca donde había dejado una cría de pocos meses. Con la sospecha de que algo hubiera ocurrido, salió en busca de Braulio, al cual encontró tirado en medio camino ya muerto, con una herida grande situada al lado derecho de la cabeza que le partió la oreja, con el cuchillo envalnado y debajo del cuerpo. El cadáver estaba frente á la habitación del agente de policía señor Mercedes Núñez, á corta distancia de la taquilla de Manuel Castro.

Nos informan que en dicha taquilla había tomado unos tragos Braulio en compañía de Emiliano Saborío, con quien lo vió después Santiago Arias.

Braulio Meléndez Rojas, aunque algo amigo del licor, era bueno y respetuoso. Era soltero y había sido herido en otras ocasiones, motivándose por haber hecho expedientes contra José Porras y Victoriano González.

El cadáver fué trasladado antier á la ciudad de Alajuela para practicar la autopsia.

Las autoridades de la criminal ponen toda diligencia para el esclarecimiento de este hecho y es seguro, dada la pericia é inteligencia del señor juez de aquella provincia que muy pronto podamos anunciar á nuestros lectores, el nombre del autor de tan negro crimen.

SALUDO

A los Excelentísimos Sres. Delegados de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras

(EN LAS FIESTAS DE LA PATRIA)

Salud, salud! oh fáciles viajeros, Huéspedes nobles de la patria mía! Salud, salud! felices mensajeros De la paz, de la unión, de la armonía! Dejasteis, luchadores, los aceros Y aceptasteis la paz con hidalguía! Entonemos los himnos de victoria, Los cantos inmortales de la gloria.

Al impulso de un genio sin segundo, Que á los Andes alumbra con su tea, La América del Centro libre al mundo Los esplendores muestra de una idea: La de unión fraternal, que es bien fecundo Que busca ansioso el que patriota sea; Que siempre del Derecho las conquistas Las hacen en la paz los Unionistas.

Costa Rica os saluda alborozada En el momento histórico presente, Desde la voz del niño delicada, Hasta el estruendo del cañón potente: Que es grande la misión que fué confiada A vuestro celo y patriotismo ardiente: En los Tratados proscribir las guerras Y restaurar la paz en vuestras tierras.

Y tú, América Central hermosa, Nereida reclinada en ambos mares! Escucha mi plegaria fervorosa: Que no se vierta sangre en tus altares: Que JUSTICIA Y DERECHO en paz dichosa Imperen para siempre en estos lares: Que cesen ya las guerras fratricidas Y marchen tus repúblicas unidas!

GRACILIANO CHAVERRI M.

San José, setiembre de 1906.

En el Beti Jai

El desafío de pelota á 50 tantos, anunciado en honor de los ilustres huéspedes centroamericanos, se llevó á efecto ayer en las mejores condiciones de tiempo; un poco de calor hacía, pues desde el amanecer el astro rey lanzó ardientes sus luminosos rayos sobre nuestro opaco planeta, y empezó el juego una hora más tarde de lo prevenido, por tardanza de las visitas.

A las 7 llegaron los jugadores acompañados de varios amigos y paisanos, y se pusieron á ejercitar sus robustos músculos en el pesado ejercicio.

A las 8 se presentó el ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez, Presidente de la República, acompañado de sus edecanos y ministros; desde entonces fue aumentando la concurrencia hasta reunirse como 400 personas, casi todas pertenecientes á la clase alta de la capital. Como el sol molestaba demasiado cada uno buscó su lugarito donde guardarse: el señor Presidente con algunas damas y un círculo de caballeros se refugiaron en la sala de la cantina del Frontón, la que se hallaba lo mismo que el anfiteatro elegantemente adornada con banderas, gallardetes, banderolas y banderitas de papel de todos los países.

A las 8 y 50 minutos llegaron los señores Delegados y su comitiva, en tres carruajes abiertos conducidos por lacayos con librea verde; por otro lado llegaba, también, la banda de Alajuela compuesta por 22 músicos dirigida por el maestro Sibaja.

Dió principio el juego á las 9 a. m. entre los jóvenes Marcelino Losilla, Felipe Herrero y Venancio Martínez (azules) contra Enrique Golcochea, Angel Gómez y Ramón Herrero (rojos), todos españoles, algunos de ellos jugadores de pelota.

Los rojos, desde el principio con grandes bríos, trabajando con agilidad y gusto, lo cual mantenía á los azules entremenda agitación; estos á su vez defendían palmo á palmo con muy lucidos golpes de pelota el desafío, y fueron los que primeros tantos ganaron. Hasta el primer descanso el partido era rigurosamente parejo, pero un ciguac que se chaparon los rojos les dió habilidad y energías para pasar á los contrarios y tomarles la delantera por 8 tantos, ventajas que mantuvieron con variaciones hasta el fin de la partida, que terminó á las 10 30 de la mañana.

El desafío agradó á casi todos los concurrentes; á los señores Delegados, á las señoras hijas del país, á los extranjeros y, aunque esté demás el decirlo á los compatriotas de don Alfonso XII; á todos les oímos frases alagüeñas por el ejercicio presenciado y les vimos aplaudir algunos elegantes golpes de pelota dados por Martínez y Golcochea.

En el segundo descanso les fué obsequiada una copa de champagne á los señores Delegados, al Presidente y comitiva; en este momento se presentó el ministro de Instrucción Pública y algunos caballeros.

La banda ya mencionada tocó algunas piezas, muy pocas por cierto, pero bien ejecutadas, y el fotógrafo señor Balxench sacó algunas vistas del espectáculo.

En cuanto concluyó el desafío se retiraron los espectadores, regresando los señores Delegados en los mismos carruajes que los condujeron, y con ellos el Ministro de Instrucción Pública; el señor Presidente con los demás Ministros y sus edecanos, hizo el viaje á pie hasta la casa presidencial.

Cablegramas

Siedlice, 12.—Una delegación de ciudadanos suplicaron al gobernador ordenar la suspensión del tiroteo de los soldados, pero en vez de acceder, amenazó la ciudad con un bombardeo, á no ser que se entregara á los jefes revolucionarios que alejados hallábase ocultos en esta.

La soldadesca invadió el café y hotel Victoria; rompió los muebles y se llevó los vinos y licores.

Lodz, 12.—Cuatro soldados ebrios, que estaban de guardia anoche en la calle Drevnoska, mataron á balazos á dos individuos é hirieron á otros tres, y robaron en un restaurant.

Varsovia, 12.—Esta tarde 4 terroristas entraron á un restaurant en la calle Elekotoralna donde hallábanse reunidos detectives. Mataron á balazos al propietario del restaurant. Al retirarse se encontraron con un policía y 2 soldados á quienes tiraron hirien o á un soldado. Se oyeron los disparos en un cuartel vecino. Salíó un grupo de soldados que tiraron y mataron á bayonetas á todos cuantos allí estaban.

En una colisión entre patrulla y ciudadanos en un barrio judío, hubo 20 de estos heridos, 6 graves.

Riga, 12.—Dos revolucionarios que dispararon á una patrulla, han sido juzgados en consejo de guerra y fusilados.

Berlín, 12.—Los agregados extranjeros que asisten á las maniobras vieron funcionando cerca del Emperador, un aparato de la invención de un oficial de artillería alemán; el aparato está fijado á un telescopio, y por medio de una aguja se apunta en un mapa colocado frente al observador el lugar exacto á que está mirando con el telescopio.

Varsovia, 12.—En la busca de terroristas en ésta anoche se registraron 200 casas. Los arrestos ascienden como á mil, la mayor parte judíos. Están presos muchos niños. Los emplean los terroristas para ejecutar los ataques á los oficiales del gobierno, porque sus movimientos no despiertan sospecha y además no se les puede aplicar la pena capital.

Berlín, 12.—El príncipe Albrecht de Prusia, regente del ducado de Brunswick, ha sufrido un ataque de parálisis de condición gravísima.

Constantinopla, 12.—Procedentes de Berlín llegaron a ésta el profesor Bergman y su asistente Dr. Bierf para asistir al Sultán. La salud de S. M. está casi restablecida, pero el facultativo local desea la opinión de un especialista. De consiguiente llamó a Bergman.

Tehrán, 12.—El Sháh firmó el decreto estableciendo las reformas que demandaron el clero y ha destituido al Gran Visir. Esto ha puesto fin a la agitación. Se ha resumido el comercio.

Harbin, 12.—Un grupo de reos políticos intentó excarselarse en ésta. Obtuvieron revólveres y sujetaron a los carceleros tratando enseguida de salir del edificio. Forzaron la portada principal, pero una vez afuera, la patrulla les hizo una descarga matando 5 e hiriendo a 14.

Odesa, 12.—El gobernador Kaulbars ha ordenado el proceso de dos oficiales y 40 individuos del regimiento Vilna que forma parte de la guarnición de Theodosia. Estos individuos pidieron se les pusiera en la reserva y cuando se les negó la solicitud, parapetáronse en su cuartel y dispararon contra la tropa que mandó a arrestarlos, matando 4.

Berlín, 12.—Dice el correspondiente del Lokal Anzeiger en Siedlice que la carestía amenaza dicha población. Millares de hebreos están ocultos en los sótanos, muchos heridos se llevaron al hospital, hay más de 1,000 judíos presos. En la calle de Werschawki se ha colocado un hospital de campo para la guarnición. Están cerradas las tiendas y oficinas. El silencio del sepulcro reina en la ciudad.

Petersburgo, 12.—Anuncia la Gaceta Oficial que la salud de Trepoff está restablecida, permanecerá en el puesto de Gobernador del Palacio de Peterhoff.

Odesa, 12.—El consejo de guerra sentenció a la horca a la joven judía Shakermann, confiesa pertenecer a la sociedad de los terroristas. Quiso matar a Poltavieschenk porque participó en las matanzas de los judíos.

Petersburgo, 12.—Un desconocido tiro e hirió mortalmente al coronel Gribojedoff jefe de la policía de Grodno. El asesinato tuvo lugar en el punto destinado a las parades. Varios policías descargaron contra el asesino pero logró fugarse ileso. Se ha puesto en rigor la nueva ley represiva.

Hoy fué suprimido el principal diario liberal Oko, antiguamente Rec. Motivó este acto la publicación por dicho diario el domingo de un artículo saludando calorosamente el acta dirigida a la Duma por un grupo de miembros del parlamento inglés y otros prominentes ingleses. Calificó el acto internacional y que el histórico discurso que pronunció Mr. Campbell Bannerman a la conferencia internacional parlamentaria, pinta claro la actitud del gabinete británico hacia la Duma. El gobierno considera subversivo el artículo, y por decreto que se expidió hoy prohíbe se le publique.

Varsovia, 12.—Avisan de Siedlice que según cuentan los refugiados, el Gobernador Engelke enfermó hace 3 semanas y de consiguiente el mando cayó en el coronel Tuchanowsky, anti semita. Inmediatamente la gente comenzó a desertar de la ciudad temiendo ataque a los judíos.

Agentes provocadores asalariados arreglaron los asuntos de tal modo el sábado, que la soldadesca comenzó un gran tiroteo en las calles y a bombardear las casas obligando a los moradores a huir. Para aligerar la destrucción de las casas, los soldados arrojaron aceite sobre las llamas.

Un oficial que tropezó con el cuerpo de un judío herido, lo mató sin misericordia.

Los soldados mataron al propietario de una venta de frutas y colocaron el cadáver debajo de la mesa, mientras se comían las frutas.

La noche del sábado los médicos del hospital hebreo encendieron las luces de dicha institución para operar a los heridos que comenzaban a llegar. Sin previo aviso la soldadesca que pasaba por la calle tiró sobre el hospital matando a dos enfermos.

Un hombre llevaba a su esposa y a una criatura recién nacida al hospital, los soldados les tiraron matando a la madre y al hijo.

Un judío aventuró a salir de su casa para traer agua para sus sedientos hijos;

cada vez que llegaba a la puerta, los soldados le obligaban a botar el agua. Esto sucedió once veces, a las doce que llegó con el agua para sus hijos, el oficial de la guardia antes de permitirle entrar a la casa, lavó sus botas en el agua y después obligó a las pobres criaturas a beber el agua sucia!!!

Contáronse 140 cadáveres en las calles, otros muchos están escondidos en los solares. No murió un solo cristiano, ni un soldado. Un niño judío pidió permiso para buscar a sus padres, por única respuesta, el oficial a quien dirigió la solicitud, le pateó. La tropa indisciplinada obró con brutalidad indescriptible durante toda la dificultad.

Petersburgo, 12.—La asesina del general Min, Zenaida Konoplianikoy fué removida hoy de la fortaleza de Pedro y Pablo y despachada por agua a la prisión Schluselburg. Sus amigos esperan aún un perdón, pero rumórase que ya fué ejecutada.

Una visita

al Banco de Costa Rica

A la 1 p. m. del martes el señor doctor don Francisco Argüeso, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y el doctor don José Flamenco, Delegado de Guatemala, hicieron una visita al Banco de Costa Rica, acompañados de los caballeros don Joaquín B. Calvo, nuestro Ministro en Washington, Licdo. don Gerardo Echeverría, Cónsul de Guatemala en esta capital, y don Jaime G. Bennett, miembro de la Directiva del Banco de Costa Rica.

El señor Director del Banco, caballero don Gaspar Ortúño, recibió a los visitantes con la galantería que es propia de su elevada altura, y sabemos que los ilustres Representantes de Guatemala y sus acompañantes recibieron en aquella visita las más gratas impresiones.

Piensen los mismos caballeros visitar en breve el Banco Anglo Costarricense y el Banco Comercial. Es seguro que la venida de tan ilustres caballeros a este país, y su ánimo de estudiar nuestra organización económica, así como nuestra organización política, será de magníficos resultados para las relaciones mutuas de estos países, relaciones que serán fuente de paz y de armonía entre ellos, porque nada es más poderoso a unir a los pueblos que la liga de comunes intereses. Ese debe ser el primer eslabón para unir las cadenas rotas, y juntar de nuevo la familia centroamericana.

La solidaridad de intereses será la mejor garantía de la paz.

Intereses generales

Un pleito ruidoso

La protesta del señor abogado de la Sociedad Española de Beneficencia, así como su amenaza de querrela, me tienen absolutamente sin cuidado.—San José, 13 de setiembre de 1906.—ENRIQUE PUCCI

Comunicado

¿QUÉ HAY DE INTRIGAS?

Hace tiempo que cuatro "benditos" aspiran a la Jefatura de esta ciudad, y para ello emplean medios indignos contra la primera autoridad local.

A todos cuatro los conocemos y a todos cuatro les decimos que carecen de méritos para ocupar el puesto que tan dignamente desempeña hoy el señor don Juan Alvarado, pues todo el pueblo está contento con la fina y recta conducta de dicho señor, y los enfrentaremos para sostenerlo, y para probar que solamente son cuatro los intrigantes.—Ciudad de Santo Domingo, 12 de setiembre de 1906.—VARIOS VECINOS.

Avisos anteriores

DISCOS

de la "Victor Talking Machine Co." El más grande surtido de Discos para fonógrafos acaba de llegar a la ferretería MACAYA & C^o, esquina diagonal a Robert Hnos., y llamamos la atención del público a las grandes rebajas que ha hecho la fábrica en discos "rojos" de muchos grandes artistas, los cuales discos se pueden obtener hoy por la mitad del precio que antes tenían.—MACAYA & C^o Agosto 17.

SE ALQUILA

un buen cuarto amueblado, en los altos de la casa de don Rafael Alvarado González, al norte del Parque Morazán. Tiene baño y todo otro servicio independiente. Setiembre 11. 4-v.

OPORTUNIDAD

En lugar céntrico de esta capital se alquilan una casa aparente para una familia grande ó para establecer oficinas. Se venden, además, a precio de quema, varios muebles de sala, aposento, etc. En la oficina de este diario se darán informes. San José, 8 de setiembre —5 v.

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

Las oficinas de este Banco estarán cerradas durante los días 14 y 15 del corriente para abrir las de nuevo el día 17 a las 11 a. m.—San José, 11 de setiembre de 1906.—2 v.

ACCIONES DEL BANCO DE COSTA RICA

Se desean comprar. Dirigirse al apartado 278. San José, 11 de setiembre de 1906.—8 v.

BANCO DE COSTA RICA

Acciones de este banco en número considerable se desean adquirir. Dirigir las propuestas indicando precio al apartado de correo número 225. Setiembre 11. 8-v.

Aviso nuevo

La mejor del mundo

Budweiser
La mejor
CERVEZA
del mundo.

UNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA

BAZAR DE SAN JOSÉ, J. R. MATA.

CRONICA

Recepción oficial

Con motivo del 85º aniversario de la Independencia Patria, el señor Presidente de la República recibirá mañana, en su casa de Gobierno, de las 2.30 a las 4.30 p. m.

Match de polo en la Sabana

Para el domingo 16 a las 8½ a m:

Blancos.—Joaquín Tinoco, capitán; Manuel Sandoval, R. Fernández B., Marcos Escribano. Suplente: Eusebio Venegas.

Verdes.—Aristides Bonilla, capitán; Tobias Escribano, Joaquín Fernández, Jorge González. Suplente: Viriato Espinach.

Time Keeper, don Ricardo Fernández Guardia.

Juez, don Tomás Guardia.

Jueces de línea: señores Mata y Lana. Presidente, don Rafael Alvarado G.

Apertura de Congreso

Centroamericano

Mañana a la 1 p. m. se instalará el Congreso de los Delegados Centroamericanos para ratificar el tratado de paz firmado a bordo del "Marblehead" entre las Repúblicas de Guatemala, Salvador y Honduras.

Presidirá el acto el señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien pronunciará el discurso oficial.

Asistirán a la ceremonia el señor Presidente de la República, Designados a la Presidencia, Corte Suprema de Justicia, la Municipalidad y todas las demás Corporaciones y Facultades de esta ciudad.

Además han sido invitados todos nuestros prominentes políticos, así como otras muchas personas de valer y estimación.

Enferma

De algún cuidado se encuentra la apreciable señorita Belarmina Arroyo, vecina del barrio de la Dolorosa.

Hacemos votos fervientes por su pronta mejoría.—M.

Entiéndase bien

En estos días dimos cuenta de un escándalo en que figuraba como protagonista una señora Rosa Guerrero, entendiéndose que la tal gacetilla no se refería a la señorita Rosa Guerrero Cervantes. Calzado de charol!

Donde Emilio Artavia, establecido ahora en la esquina opuesta al Correo, local que ocupaba "La Prensa Libre", donde atenderá las órdenes de sus favorecedores de todos los puntos de la República. Apartado 179.

Oportunidad

Llamamos nuevamente la atención del público en general y de las personas que deseen adquirir lotes, pero que por sus ocupaciones no pudieron asistir al al remate que tuvo lugar en la Sabana el miércoles próximo pasado, que mañana sábado a las 8½ a. m. se repetirá dicho remate, sacándose a la venta nuevos lotes tan buenos ó superiores a los primeros.

Polo Club de San José

Don José Antonio Lara, secretario

del Polo Club de San José, nos encargamos manifestar al público que, con vista de la imposibilidad material que hay para reservar asientos a todas las personas a quienes se debe invitación, reservará dichos asientos a aquellas familias que se sirvan manifestárselo, con cuyo fin se encontrará en su oficina, frente al Telégrafo, los días viernes y sábado, de 12 a 3 de la tarde. En todo caso habrá asiento para las señoras.

Club spor Josefino

A las 7½ p. m. del 12 del presente se verificó una reunión general del Club Sport Josefino. Abriéndose la sesión bajo la Presidencia del señor don Roberto Pinto y habiendo llegado más tarde el Presidente Honorario señor don Jaime Bennett, ocupó a su vez la Presidencia.

Por moción del señor Bennett y con unanimidad de votos, fué nombrado el doctor don Nazario Toledo miembro honorario y cirujano del club, en vista que de la fundación de los primeros clubs de sport en ésta, el doctor Toledo ha prestado sus servicios profesionales a los distintos centros y especialmente a éste.

Hemos sabido que los clubs de sport de la capital tienen la intención de nombrar cada uno una persona para formar un comité que visitará a los muy dignos señores Delegados de Centro América.

En sesión del mismo club del 10 del presente el señor Presidente Honorario don Jaime G. Bennett fue nombrado para recibir al señor Presidente de la República y a los señores Delegados de Centro América, el día del gran match de Foot-ball que se verificará el 15 del presente a las 9 a. m. en la Sabana.

Visita

A fines de la semana entrante visitarán los Delegados nuestro bello y rico puerto del Atlántico, en donde se les prepara una gran recepción por la Municipalidad, autoridades y vecinos de aquel pueblo.

Foco de luz

El contratista de arreglo y decoración de los parques Morazán nos ha dicho que serán colocados en aquellos lugares de tres a cuatro mil focos eléctricos formando los colores de las banderas de las Repúblicas centroamericanas.

Banquete

El banquete a los señores Delegados tendrá lugar a fines de la entrante semana ó sea en la noche del día en que tenga lugar la primera conferencia para la rectificación del tratado de paz entre Guatemala, Salvador y Honduras.

En honor de los Delegados

Ayer en la mañana, en el Club Internacional, la Comisión Organizadora de los señores Delegados obsequió a éstos con un almuerzo que fué servido espléndidamente.

Durante el banquete reinó entre los concurrentes la mayor cordialidad y animación.

Asistieron todos los señores Delegados a excepción del doctor Rodríguez, Delegado por El Salvador.

Además de la Comisión se sentaron a la mesa los caballeros don Pedro Loría y el doctor don Juan J. Ulloa.

He aquí el menú:

Sopa "Club Internacional"

Tortilla de huevos con alverjas

Pescado pargo

Chuletas de pollo

Palmito en salsa blanca

Tepecuinte asado

Ensalada rusa

Saballón

Helados

Frutas

Queso

Café

Jerez

Chablis

Mouton

Rothschild

Chambertin

Mum extra dry

¡OJO!

El Comité del Baile, en el Teatro Nacional, se permite avisar a los señores convidados que el vestido de frac es de ABSOLUTO RIGOR.

Baile de artesanos

Queda estrictamente prohibida la asistencia de niños al baile de artesanos que tendrá lugar en esta ciudad el 15 en la noche en el Edificio Metálico.—EN COMITE.

La sangre saludable, pura y roja significa una naturaleza fuerte y vigorosa.

ANEMIA

Significa una naturaleza sin sangre, débil, empobrecida y enfermiza : : : :

El único remedio que proporcionará la nutrición requerida para renovar los tejidos, dar fortaleza al sistema, aumentar los corpúsculos rojos de la sangre, restaurar la energía del cuerpo y dar color a las mejillas, así como para curar los Resfriados, Tosas, Bronquitis, Tisis, Asma, Pulmonía y todos los Padecimientos Pulmonares, Escrófula, Debilidad General, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Extenuantes, es la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia, combinada con Guaiacol é Hiposfitos de Cal y Sosa, la que usan los médicos en sus familias y la que recetan en su práctica privada y en los hospitales. Esto es una recomendación que debería inspirar confianza. Sin embargo, puede Vd. conseguir un

FRASCO DE MUESTRA GRATIS

y convencerse á sí mismo de los méritos curativos insuperables de esta maravillosa preparación. Lo que han conseguido otras muchas personas con su uso seguramente lo conseguirá Vd. una vez que la haya probado. Envíe su nombre y dirección á la

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE COSTA RICA.

¡Grandes reformas! en la Zapatería Española

La especialidad de la casa que como es sabido es el calzado á la medida, también acaba de ser reformado y debido á nuevas mejoras se puede hacer calzado á la medida en el reducido tiempo de SEIS HORAS, garantizando igualmente la calidad y ser exacto á la medida por difícil que el pie sea.

A principios del mes de julio se establecerá una sucursal en la ciudad de Cartago á cargo de un competente empleado de la casa donde además de obtenerse por los mismos precios que en la capital un calzado mejorable se tomarán medidas que serán ejecutadas con todo esmero y prontitud — MANUEL ESCORRIOLA.

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZAS:

Larger Bier
BLANCA

NEGRA
MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

Preparación especial, materias de primera calidad superiores por su gusto sabor y clarificación

San José, 1º de Setiembre de 1906

COMPANIA AMBURGUESA AMERICANA

Linea Atlas

Vapores de Correo: — Prinz Waldemar, Sarnia, Prinz August Wilhelm y Sibiria.

Salen cada lunes de Limón para Nueva York. Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros, dan excelente comida y llevan camarera. Hasta nuevo aviso, los precios de pasajes para NEW YORK, serán así: primera clase, Limón á Nueva York, 40 dollars. Primera clase, ida y vuelta, 75 dollars — JOHN M. KEITH, agente. San José, Junio 12 de 1906.

"EUREKA"

FABRICA DE HIELO DE SAN JOSE

Esta empresa ha rebajado considerablemente su precio de hielo entregado á domicilio y en las estaciones del ferrocarril en las provincias. Para pormenores dirigirse á la oficina de Walter J. Ford. Asgtº 22. 1m

Casa de Salud

En este establecimiento, dirigido por el doctor J. I. Toledo López, se dá á los pacientes comodidad y servicio esmerado. Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedad de señoras. Se aplican, como anastético, las inyecciones del raquí, que hacen inútil el uso del éter el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a.m. y de 12 á 3 p.m. Marzo 1º

Tipografía de EL NOTICIERO

Avisos económicos

Una buena oportunidad.—Vendo una casa esquinera, muy céntrica, cien varas al Norte de la casa presidencial, ó la cambio por una más grande pagando la diferencia. Informará el Doctor M. Fischel, frente al correo. Julio 15 2 m

El doctor Fernández ha trasladado su oficina al antiguo local del doctor Inksetter, veinte varas al Norte de la Botica Francesa, frente al Parque Central. Horas de despacho de 9 á 10 y media a. m. De 12 á 2 y de 5 á 6 p. m. 14 de Agosto 1 m.

El doctor Calnek ha trasladado su oficina al antiguo despacho del doctor Inksetter, veinte varas al Norte de la Botica Francesa, frente al Parque Central. Horas de despacho: de 11 a. m. á las 2 p. m. 12 de Agosto. 1 m.

El que suscribe alquila ó vende por precio módico, una casa muy bonita, cómoda é higiénica, situada en la Soledad, en la calle que conduce á Desamparados.—Marcelo Brenes Setiembre 4 10 v

POR 1000 colones vendo un terreno constante de 108 manzanas, situado en San Carlos. Entenderse con Guillermo Johanning 6 de Setiembre 10 v.

SE alquila la preciosa casa de azotea, situada al este del jardín de las señoritas Carmiol, perteneciente al señor Durini. Entenderse con el infrascripto en las arcadas frente al Registro.—Manuel Bejarano Setiembre 7. 10 v

SE VENDE una finca en Santiago del Vas, constante de 19 manzanas y á tres minutos de la estación. Tiene una buena casa de habitación y agua inmejorable. Precio 2,500 colones al contado. Entenderse en Cartago con Manuel E. Fernández. Setiembre 11. 1m.

Vendo una casa situada en San Pedro del Mojón construida con madera de cedro. Tiene buena agua y grandes comodidades. Para informes en la oficina del Licenciado don Antonio Zelaya —Gilberto Jara. Setiembre 7. 10 v.

CAL DE CONCHA peso neto de 22½ libras por fanega. Para informes dirigirse por correo ó telégrafo á Desamparados con el que suscribe. Otoniel Monge. Agosto 30. 1m.

Nuevo taller de carpintería y ebanistería de Juan Vicente Chaves hijo. 30 varas al Norte de la iglesia del Carmen. Se reciben órdenes para encargos de trabajos consiguientes al ramo. Se emplea solo cedro amargo. Se garantiza elegancia, solidez y baratura.

SE vende un billar con todos sus accesorios y en perfecto buen estado, ya sea para negocio ó para particulares, casi por la mitad de su valor. Informes en esta oficina. Setiembre 7. 10 v.

AVISO á mi clientela y al público en general que desde hoy queda disuelta la sociedad conocida con el nombre Arié y Bonilla. En vista de lo ya expuesto, ofrezco al público atender con esmero sus nuevas órdenes en mi propia casa, calle 7a. Norte, apartado 402. Adrián Arié. Setiembre 7. 10 v.

VIAJE A FRANCIA.—Una familia desea llevar una sirvienta como niñera para la travesía. Se exigen muy buenas recomendaciones. Informes en el consulado francés.—Agosto 5.—10 v.

VENDO un buen violín usado, con su caja y dos arcos, treinta colones.—CARLOS GUTIERREZ. Setiembre 5. 10 v.

Se vende barato un carrétón nuevo, grande y muy fuerte, de cuatro ruedas. Informará Francisco Peralta. Setiembre 6 10 v.

BARATA se vende una finca en Santa Ana. Consiste como de 13 manzanas, sembradas en su mayor parte de café en muy buen estado: la cosecha pendiente se calcula en 50 fanegas. Tiene casa de habitación, potrero, caña de azúcar y como 2 manzanas, á propósito para la siembra de papas extranjeras. Precio 4,500 al contado; ó parte al contado y parte á plazos, con un módico interés. En la oficina del Notario Público don Gregorio Martínez informarán. Setiembre 12. 1m.

Se vende una magnífica macdonina con su caja y su método, en 60 colones. N. M. B. Casilla 33 Setiembre 6 10 v.

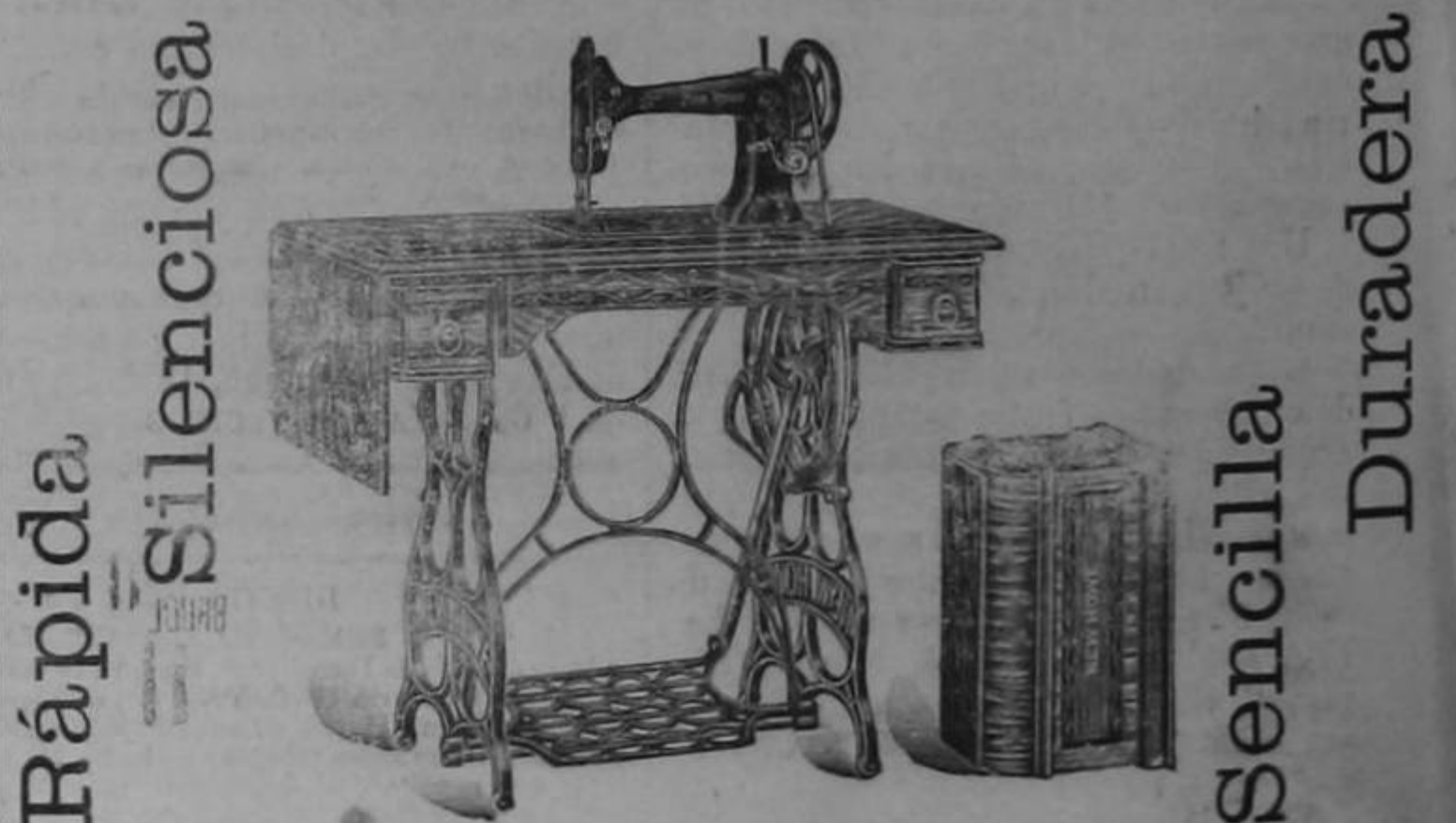
Doctor E. A. Frits,

— DENTISTA AMERICANO —

Calle del Tranvía. — Casa de don Telésforo Alfaro

Ofrece sus servicios con todos los adelantos de su profesión.—Trabajos de puente especialidad.—Coronas de oro y porcelana.—Extracciones completamente sin dolor.—El trabajo garantizado.—Precios módicos.—Horas de oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.—Los domingos de 8 á 11 a. m. Marzo 3

STANDARD NEW-HOME



AGENTES
QUELQUEJEU, Y Cº SAN JOSE